



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor del Sr. Profesor Dr. Ing. H u g o J u n k e r s, residente en Dessau/Anhalt, (Alemania), por "UN ANDAMIO O ARMAZON PARA CONSTRUCCIONES PARA EL ACOPLAMIENTO DE OBJETOS DE VARIAS PARTES, ESPECIALMENTE DE CONSTRUCCIONES DE CELOSIA O ENTRAMADO", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

112924

El invento se refiere á andamios de trabajo para construcciones de entramados ó similares, en las cuales se fijan primero varios elementos principales, por ejemplo los largueros ó travesaños, en su posición definitiva en armazones de plantilla y luego se aplican los trabazones ó tirantes necesarios en los elementos principales fijos.

Teniendo en cuenta los esfuerzos soportados en el servicio y para evitar todo desplazamiento recíproco de los puntos de sujeción de los elementos principales, tales andamios eran por regla general muy pesados ó imposibles de manejar, pues se procuraba atender á las condiciones antes indicadas construyendo los andamios ó armazones con una correspondiente resistencia á la flexión.

El invento se propone construir más ligeros, baratos y manejables tales andamios haciendo al mismo tiempo posible el poder determinar facilmente cualesquiera deterioros y desplazamientos.

Esto se realiza gracias á que los armazones de plantilla que sujetan en su posición definitiva á los elementos principales del objeto que se ha de armar, se construyen como entramados planos, que se proveen para los elementos principales de dispositivos de sujeción que se extienden lateralmente. Estos dispositivos de sujeción poseen marcas características que permi-



ten compararlos entre sí con relación á la coincidencia en un plano.

Los andamios ó armazones de plantilla se disponen con preferencia oscilables alrededor de ejes horizontales y se fijan en la posición de trabajo, por ejemplo en la posición vertical. Los ejes de oscilación pueden también desplazarse al fundamento de manera que los andamios en posición horizontal, esto es cuando no se emplean, no estorben. Para determinar la posición debida de los armazones ó cualesquiera desplazamientos sirve con preferencia un tubo de mira, que se coloca oscilable en el armazón y en su plano de oscilación deben quedar situadas todas las marcas para los dispositivos de sujeción de los elementos principales.

En el dibujo adjunto se presenta como ejemplo de ejecución en vista delantera y lateral uno de los dos armazones que se destinan para el armado de la construcción de sustentación de un plano sustentador de un avión.

El armazón de plantilla 1 está formado por diversas varillas de entramado 2 en cuyos nudos 3 se prevén los dispositivos de sujeción 3' para los tirantes ó cabezales 16 de forma de tubo del plano sustentador. El entramado 1 va sostenido por varios montantes 12, que se acoplan entre sí mediante un travesaño 13 y son oscilables en conjunto alrededor de un eje horizontal 7. En la posición de trabajo se mantiene el armazón por los vientos de apoyo 9. Todo el andamio de trabajo se compone de dos armazones entramados de esta clase, en los que se sujetan los largueros 16 del plano sustentador. Los dispositivos de sujeción 3' para los largueros se construyen hacia el lado exterior del armazón como muñones tubulares 4, en los que se prevén marcas características 14. En una de las varillas del entramado del armazón 1 se prevé oscilable un tubo de mira 10, de tal manera que estando el armazón en la posición debida, todas las marcas características 14 de los dispositivos de sujeción 3' deben





2°- Un armazón de construcción según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los andamios de plantilla construidos como entramados planos son oscilables alrededor de ejes horizontales y pueden fijarse en la posición de trabajo por medio de vientos.

3°- Un armazón de construcción según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque los dispositivos de sujeción de los armazones de plantillas que sustentan á los elementos principales, se construye como muñones tubulares que se extienden lateralmente y sobre los que se prevén marcas características las cuales pueden compararse entre sí por lo que toca á su coincidencia en su plano de oscilación por medio de un anteojo ó tubo de puntería dispuesto oscilable en el armazón de plantilla.

Esta patente recae sobre "UN ANDAMIO O ARMAZON PARA CONSTRUCCIONES PARA EL ACOPLAMIENTO DE OBJETOS DE VARIAS PARTES, ESPECIALMENTE DE CONSTRUCCIONES DE CELOSIA O ENTRAMADO", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 8 de Mayo de 1.929.



Fig. 1.

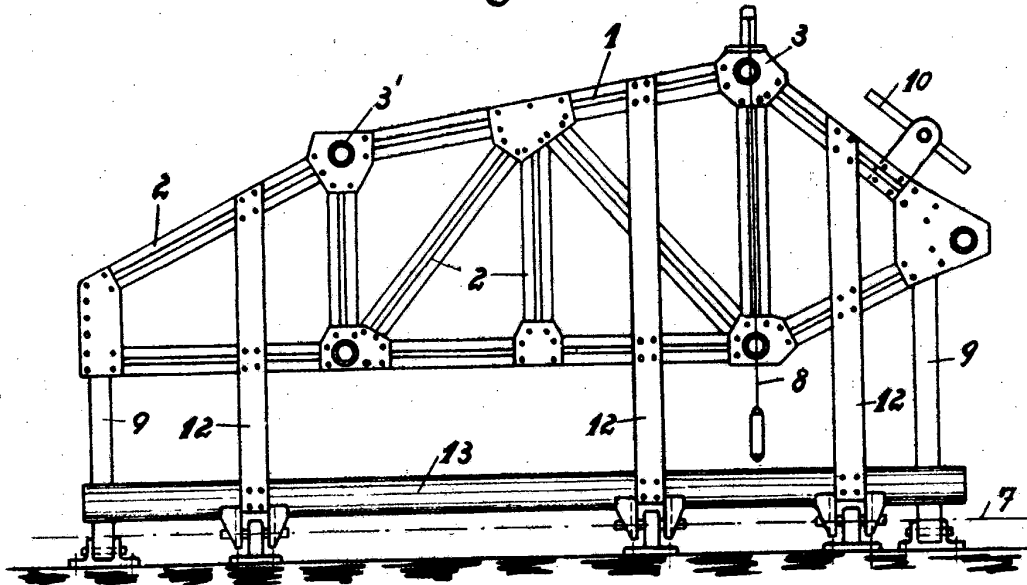
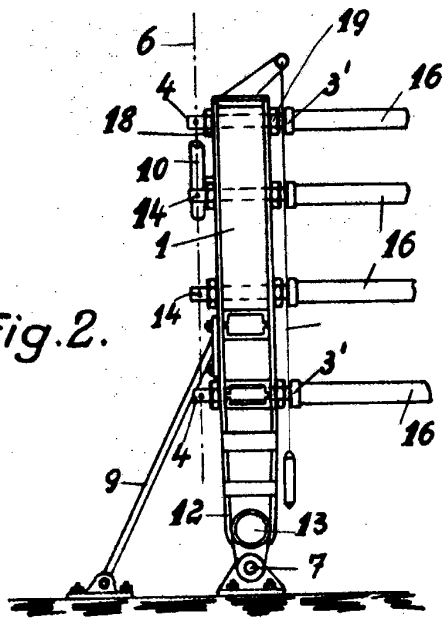


Fig. 2.



*Edwards*